

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****18581** GRUPO EUROCASA DORADA, S.L.

Anuncio de traslado internacional del domicilio social.

La Junta General universal de la sociedad Grupo Eurocasa Dorada, S.L., celebrada el día 26 de mayo de 2012, adoptó, por unanimidad, el traslado del domicilio social al extranjero (Perú). Se hace constar el derecho de socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como de examinar en el domicilio social el proyecto de traslado y el informe de los administradores, y a obtener gratuitamente, si así lo solicitaren, copia de dichos documentos. Los acreedores disfrutan del derecho de oposición, que podrán ejercitar en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Madrid, 28 de mayo de 2012.- El Administrador de la sociedad, Gerardo Zuccolo.

ID: A120040935-1